



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

El Club Social, Cultural y Deportivo El Refugio es uno de los clubes más antiguos en El Bolsón. Fundado en 1951, con la figura de José Luis Lizurume como presidente de la primera Comisión Directiva, fue protagonista de un gran apogeo y supo ser un factor decisivo de integración de la comunidad bolsonesa en la segunda mitad del siglo XX. Ello, hasta que en los 70 sufrió un largo impasse de inactividad, que se comenzó a revertir desde el 2005, año en que se empezó a rearmar y a cobrar nuevo impulso, con la reactivación de disciplinas que habían quedado largamente postergadas.

Tal es así que en los registros fotográficos de la década del 80 aparecen las últimas intervenciones de El Refugio en Primera División del fútbol.

“Cuando tenés un hijo que le gusta el fútbol...” entre risas y suspiros explican algunas madres, entusiastas vecinas e impulsoras de la propuesta de reapertura que ha resultado totalmente exitosa y gratificante.

Al iniciar las tareas de resurgimiento y retorno de las actividades, se pudo advertir que la situación de la institución se encontraba protegida en virtud de la constancia y ocupación de algunos antiguos miembros del club, que se dedicaron a preservar toda la documentación necesaria para su relanzamiento, rescatando, de esta forma, no sólo la formalidad necesaria para la reactivación de la organización sino también el significado esencial de la misma en torno a la vida de la comunidad y su función de espacio de contención, principalmente de los niños y la juventud de la localidad, que lo van referenciando como propio.

Para ello el municipio brindó, en su oportunidad, un importante apoyo, y convenio mediante con la entidad, se hizo cargo de la obra de restauración de la sede social, con una inversión relevante. Además y a partir de la puesta en valor de otro edificio adyacente, se incluyó la construcción de un quincho para más de 100 comensales y con buenas condiciones acústicas, para la realización de espectáculos.

El acuerdo pactado facilitó asimismo, al gobierno local, contar con espacios físicos para el funcionamiento de las áreas municipales de Cultura y Deportes, en una amable convivencia entre ambas instituciones.

Con los trabajos realizados, los 300 metros cuadrados cubiertos de superficie quedaron a nuevo. Se



## *Legislatura de la Provincia de Río Negro*

respetó la estructura original, la tirantería en madera de ciprés, algunos pisos en ese material y en mosaico calcáreo y las ventanas.

"Lo demás se hizo todo nuevo", comentan profesionales involucrados en las obras: cielos rasos, cobertura de techo, revoques completos, instalación eléctrica, telefónica y de internet para todas las oficinas, que son cinco en la planta alta.

El hall central se articuló con espacios que pueden ser usados como salas de exposición individuales, y hay sanitario especial para personas con capacidad reducida, para las que también se han previsto vías de circulación adecuadas desde la vereda.

La organización se centra en el deporte como noble excusa para educar en hábitos quienes, a través de su concurrencia a las instalaciones y participación de las diferentes actividades, van aprendiendo los valores de la responsabilidad y el trabajo en equipo, entre otros.

"Con que los pibes jueguen el fin de semana ya es un montón, es un día que no van a estar en la calle...", sostienen sus referentes.

De igual manera se valora la competencia fuera de la ciudad y se la considera una clave en el desarrollo deportivo de los chicos. "Es muy importante para ellos la experiencias de los viajes". Participaron de certámenes exigentes en Córdoba, Valdivia y Bariloche, afirman sus dirigentes.

Sin embargo, hoy en día, una gran cantidad de personas de diferentes edades se nuclea alrededor de la institución debido tres factores en los que, cada aspecto, está regulado por una subcomisión:

1. Lo social, con diversas actividades mediante las cuales el club puede subsistir (bingos, ferias y bailes) y al mismo tiempo reunirse en comunidad;
2. Lo cultural, abarcando iniciativas relacionadas con la conservación de la naturaleza, la caza y la pesca responsable, danzas típicas, el tango y exposiciones temáticas variadas;
3. Y lo deportivo, contando con la única cancha de pelota paleta en toda la ciudad; al equipo de Fútbol Federal en la LIFUBA (Liga de Fútbol de Bariloche, lo cual implica enormes esfuerzos humanos y económicos); práctica de ajedrez, patín y fútbol 9 sobre una cancha de césped



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

sintético en perfecto estado e iluminación led.

Ha vuelto a cobrar vida en El Bolsón una institución emblemática, testigo de grandes épocas para la localidad y que, hoy como ayer, resulta clave lugar de encuentros, celebraciones, actividades solidarias y cálido refugio de actividades deportivas y culturales para su gente; y que durante el mes en curso conmemora sus experimentados setenta años 70° de valiosa existencia.

Por ello;

**Autoría:** Adriana Del Agua.

**Acompañantes:** Juan Pablo Muená, Claudia Contreras, Graciela Vivanco, Julia Fernández.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

## **LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO**

### **D E C L A R A**

**Artículo 1°.-** De interés social y comunitario el 70° Aniversario de la creación del Club Social, Cultural y Deportivo El Refugio de la ciudad de El Bolsón, institución emblemática y estratégica para la localidad, fundado el 2 de Junio del año 1951.

**Artículo 2°.-** De forma.